



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA
DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, **SANTIAGO RODOLFO AGUILAR LOYAGA**, identificado con DNI N°08614040 Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** domiciliado en **JOSE UBALDE Y CEVALLOS N° 2661 URBANIZACIÓN LOS CIPRESES**, personero del candidato: a Decano de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS “**Dr. JUAN CARLOS REYES ULFE**” por la Lista: Grupo Académico de Avanzada GAA

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción del candidato: **JUAN CARLOS REYES ULFE** a **DECANO** de la **FACULTAD de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** en el presente proceso de **ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: sraguilari@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 21 de julio de 2020

Firma

Apellidos: **AGUILAR LOYAGA**
Nombres: **SANTIAGO RODOLFO**
DNI N°: **08614040**
Teléfono: **946 201 269**



Adjunto:

1. Lista de candidato.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI
4. Copias de Grados y Títulos Académicos



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, JUAN CARLOS REYES ULFE
de Nacionalidad PERUANO identificado con DNI N° 15622453 con domicilio en CHAQUILA N.345 candidato a DECANO de la FACULTAD de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
para participar en el presente Proceso Electoral Complementario 2020, presento al Sr. Santiago Rodolfo Aguilar Loyaga como Personero General.

Bellavista 21 de julio de 2020

Firma

Apellido: REYES ULFE
Nombres: JUAN CARLOS
DNI N° : 15622453
Teléfono: 996263741





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA (DECANO)

(Art. 37° del Reglamento de Elecciones)

Yo... JUAN CARLOS REYES ULFE.....
..... Identificado con DNI N° G. 15622453.. con domicilio real
en... CHAQUILA N° 345 BARRANCA.....
con teléfono N° Celular-N° 996263744..... correo electrónico
J.C.R.EYESU@UNQC.EDU.PE.....
..... Candidato al cargo de
.....
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:

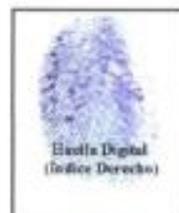
- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser docente ordinario en la categoría de principal en el Perú o en el extranjero, con no menos de tres (03) años en la categoría y en la Facultad.
- Tener grado de Doctor o Maestro en su especialidad, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. Pueden postular igualmente los candidatos con el grado de Doctor o Maestro en las especialidades que ofrece la Facultad.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Adjuntar copias de los Grados y Títulos Académicos.


Firma
Apellido: REYES ULFE
Nombres: JUAN CARLOS
DNI N° : 1562.24.53

Bellavista, 20..... de julio 2020.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020 DECANO

FACULTAD:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CANDIDATO:

JUAN CARLOS REYES ULFE

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
REYES ULFE JUAN CARLOS	15622453	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Aguilar Loyaga Santiago Rodolfo	08614040	

Adjunto:

1. copia simple del DNI del candidato.

DNI en archivo adjunto (CERTIFICADO RENIEC Dr. REYES ULFE)

Copia de Grados en archivo adjunto (COPIAS DE GRADOS del Dr REYES ULFE)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

Yo **SANTIAGO RODOLFO AGUILAR LOYAGA** de Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° **08614040**, con domicilio en **JOSE UBALDE Y CEVALLOS N° 2661 URBANIZACIÓN LOS CIPRESES**.

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del candidato “**JUAN CARLOS REYES ULFE**”, para la **ELECCIÓN DE DECANO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes. Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 21 de julio de 2020.


Firma



Apellido: **AGUILAR LOYAGA**
Nombres: **SANTIAGO RODOLFO**
DNI N° : **08614040**
Teléfono:

Adjunto: copia simple del DNI.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

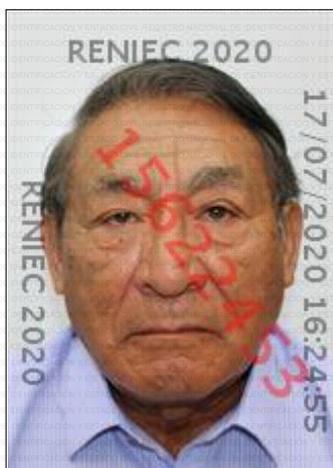
SOLICITUD N° : 415609

Se certifica que a la fecha, obra en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales, la inscripción siguiente :

DNI N° : 15622453

TITULAR : REYES ULFE, JUAN CARLOS

Fecha Nacimiento	: 23/01/1950	Estatura	: 1.63 M.
Sexo	: MASCULINO	Grado Instrucción	: SUPERIOR COMPLETA
Estado Civil	: SOLTERO	Doc. Sustento	: LIBRETA MILITAR N° 2153119-50
Fecha Inscripción	: 21/09/1998	Grupo Votación	: 078113
Ubigeo Domicilio	: LIMA/BARRANCA/BARRANCA		
Domicilio	: B. CHAQUILA NRO.345		
Fecha Caducidad DNI	: NO CADUCA		
Resol. de Rect. Jud.	: **		
Fecha de Restricción	: **	Motivo de Restricción	: NINGUNA



Foto



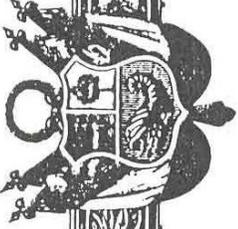
Firma

Expedido en RENIEC a los 17 días del mes de Julio del 2020

SOLICITANTE:

Sr(a): REYES ULFE, JUAN CARLOS

Verificar en:	https://serviciosportal.reniec.gob.pe/verificacionqr
Número de Serie:	832817.505946.998343
Página:	1 de 1
Emitido para:	JUAN CARLOS REYES ULFE
DNI:	15622453
Fecha de Emisión:	17/07/2020 04:24:55 PM



REPUBLICA

DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Por cuanto: Con fecha 17 de Junio de 1983 ha sido declarado

expedito para optar el Grado Académico de Bachiller

en **Administración**

don **Juan Carlos Reyes Alfaro**

Por tanto: El Consejo Ejecutivo de la Universidad le otorga el presente

Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Huacho, 12 días del mes de Julio de 1983.



José Faustino Sánchez Carrión
EL INTERESADO

Tomás S. Viquez Medina
Director del Programa

Registrado a Fojas 73-II del Libro del Programa Académico Respectivo

Registrado a Fojas 73-II del Libro Respectivo
Grado No. 613.



REPÚBLICA

DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho

Por cuanto: La Facultad de Administración

con fecha 06 de Febrero de 1985 ha conferido el Título de Licenciado
en Administración

a don Juan Carlos Reyes Alfie

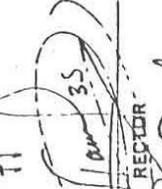
Por tanto: le expide el presente Título para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Huacho, a 13 de Marzo de 1985



[Signature]
SECRETARIO GENERAL

Registrado a Fojas 59 del Libro Respectivo

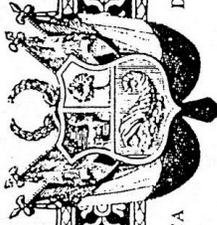


RECTOR

[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD
Registrado a Fojas 35-I del Libro Respectivo

[Signature]
EL INTERESADO



REPUBLICA

DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad "INCA GARCILASO DE LA VEGA"

Por cuanto la Escuela de Post Grado aprobó el GRADO ACADEMICO de

MAESTRO EN ADMINISTRACION PUBLICA

a Don (a) **JUAN CARLOS REYES ULFE**

Por tanto: El Consejo Universitario en sesión de fecha 23 de OCTUBRE

del 2001 confiere el mencionado Grado Académico y expide el presente

DIPLOMA, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los 23 días del mes de OCTUBRE 7 del 2001



Carlos Reyes Ulfe
SECRETARIO GENERAL
INTERESADO

Juan Carlos Reyes Ulfe
RECTOR





REPUBLICA

DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad INCA GARCILASO DE LA VEGA

POR CUANTO:

El Consejo Universitario en su sesión del 25 de OCTUBRE del año 2005 ha acordado conferir el GRADO ACADEMICO DE

DOCTOR EN ADMINISTRACION

JUAN CARLOS REYES JULFE

a Don (ña)
aprobado por la Escuela de Posgrado.

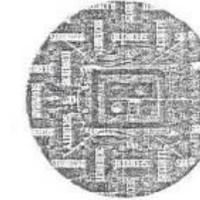
POR TANTO:

Se expide el presente **DIPLOMA**, para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y privilegios que confieren las leyes de la Republica y

Dado y firmado en Lima, a los 25 días del mes de OCTUBRE del 2005

DR. LUIS CERVANTES LINARES
RECTOR

DR. OSCAR ROMERO AQUINO
SECRETARIO GENERAL



DR. RAMIRO GOMEZ SALAS
SECRETARIO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO

DR. JUAN CARLOS CORDOVA PALACIOS
DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO

